

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.953/13

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

A N U N C I O

CONVOCATORIA PARA CONSTITUCIÓN DE COMUNIDAD DE REGANTES EN LA ADRADA (ÁVILA)

D. Francisco de Pedraza Rivas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Adrada convoca asamblea de los propietarios de las tierras en el término municipal de La Adrada, interesados en constituir la Comunidad de Regantes de La Adrada para el 19 de octubre a las 11:30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 12:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL EDIFICIO POLIVALENTE DE LA ADRADA al objeto de iniciar los trámites para la constitución de la Comunidad de Regantes a cuyo efecto si así se acuerda por los asistentes se tratará sobre los siguientes asuntos:

- PRIMERO.- Decidir sobre la Constitución de la Comunidad de Regantes de La Adrada, su denominación, y acuerdos que procedan.
- SEGUNDO.- Acuerdos para la Formación de la relación nominal de usuarios.
- TERCERO.- Nombramiento de la Comisión encargada de redactar los proyectos de estatutos y ordenanzas por las que se regirá la comunidad de usuarios, así como el correspondiente Proyecto de Riegos.
- CUARTO.- Bases a las que, dentro de la legislación vigente habrán de ajustarse los citados proyectos de estatutos y ordenanzas.
- QUINTO.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 del Real Decreto Legislativo 1/2001 de 20 de Julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, en relación con el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

En La Adrada, a 13 de septiembre de 2013.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*.